

# EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Jueves 23 de Noviembre de 1876.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Redaccion y Administracion de EL GRADUADOR, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director D. ANTONIO GALDÓ.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

## ADVERTENCIA.

Hemos hecho una liquidacion hasta fin de año con nuestros apreciables suscritores, y les rogamos muy encarecidamente que á la presentacion de los recibos abonen su importe, pues á realizarlos nos obligan apremiantes y sagradas obligaciones.

Nuestros constantes favorecedores, deben comprender esta determinacion, por que sin ellos no seria posible sostener una publicacion como la nuestra; y por ello les estamos sumamente agradecidos, y les prometemos mejorar «El Graduador,» tanto en su parte material, como en importancia en su confeccion desde los primeros dias del año de 1877, si nuestras fuerzas lo permiten.

## Discurso del Sr. Castelar.

### (Conclusion.)

Convenido; pues ya ha llegado la época de que todos los ciudadanos lo ejerzan. En la Edad Media no todos tenian iguales deberes; así, los judios no eran admitidos en las filas de los ejércitos cristianos; por lo tanto, se comprende que no todos tuvieran iguales derechos; pero hoy que todos pechan del mismo modo; hoy, que todos tienen la obligacion de cumplir con el servicio militar; hoy, que no reconocéis ninguna incapacidad para el deber, ¿por qué las reconocéis para el derecho? ¿En qué, pues, fundais vuestra negativa? No podeis fundarla en nada absolutamente, despues de las transformaciones que ha sufrido la sociedad por virtud de las nuevas ideas y de los nuevos principios proclamados y reconocidos por todos los pueblos, España es, y no puede menos de ser, España será perpétuamente una verdadera democracia.

Pueden dudar de esto otras gentes; pero nosotros los plebeyos, que tenemos una genealogia de trabajadores y de oprimidos; nosotros que no tenemos una gota de sangre azul en las venas; nosotros, descendientes de los párias, de los llotas, de los siervos del terruño; nosotros, emancipados por el progreso; nosotros, ciudadanos y legisladores por la virtud de la democracia, estamos resueltos á que España sea en el porvenir una verdadera y definitiva democracia.

Vais acaso resucitar el principio de la soberania de la inteligencia. A este principio le ha llegado su hora. ¿Queréis hablar de la soberania de la inteligencia cuando la razon demuestra que la inteligencia no puede ser patrimonio de ninguna clase, cuando la historia nos dice con los nombres de Sócrates, de Virgilio, de Plauto, de Cervantes

y de otros mil, que las clases inferiores de la sociedad han sido mas fecundas que las superiores en inteligencia? (Rumores.) ¿Queréis decir que son mas numerosas las clases inferiores? Os lo concedo; pero ¿podreis negarme que la soberania de la inteligencia, donde quiera que haya nacido, en quien quiera que se haya personificado, ha petrificado siempre á la sociedad en fórmulas abstractas y ha traído como legitima consecuencia el régimen de las castas?

No hay remedio; tenéis que refugiaros en el principio del censo. No conozco principio de consecuencias mas terribles. Si para ser elector se necesita dinero; si para ser concejal, diputado, senador, escritor público, se necesita dinero, el dinero usurpa el lugar de la conciencia y se eleva á la altura del derecho. No lo temo por nuestro pueblo, cuya sobriedad y virtudes públicas y privadas reconozco; nuestro pueblo podrá estar perturbado, pero no está corrompido, ni mucho menos degradado; más no lo olvidéis, en sociedades mas cultas que la nuestra, la apoteosis del censo ha sido la apoteosis del comunismo.

Bajo el cetro del Rey de los mercaderes, en la edad de oro del censo, cuando la Bolsa era el único templo, el mostrador el único altar, el dinero la única providencia, la propiedad el único Dios; en aquel tiempo en que los señores feudales de la banca lo dominaban todo, el comunismo, que sigue como la sombra al cuerpo á todos estos errores, se infiltró en las muchedumbres, y no valian para ellas nada la libertad ni la democracia; lo que necesitaban eran una vida sin dolor, una existencia sin trabajos, el paraíso de Mahoma que satisficiera todos los apetitos; utopia horrible que llevó al pueblo francés á las jornadas de junio y que arrastró á aquella generacion al abominable cesarismo.

Toda sociedad que tiene gran parte de sus individuos fuera del derecho, es una sociedad expuesta á grandes y pavorosos peligros. Acordaos de las dos más grandes revoluciones de la historia contemporánea, de las terribles revoluciones de los esclavos en América y de los proscritos del derecho electoral en Francia. ¿Quién hubiera dicho al ciudadano de los Estados-Unidos que por el esclavo, que por el negro, que apenas si era considerado como una bestia de carga, se habia de ver casi disipada la obra de Washington, se habian de levantar dos millones de combatientes y habian de derramar su sangre por donde se derraman las aguas del Potomac y del Mississippi? ¿Quién hubiera dicho á Luis Felipe, á Guizot y á Cuasin que aquel proletario que se habia contentado con saludar al Rey ciudadano en el balcón de la Casa de la Ciudad habia de ganar el derecho electoral, y habian de hundirse la Monarquía, la República y el Imperio, y sólo habia de salvarse el sufragio universal? ¿Quién habia de decir á Roma que el gladiador cazado en las estepas del Norte conducido con cadenas, vendido á la puerta de una taberna, constreñido á morir ó matar, habia de llamarse un dia Cesarico, Aarico ó Odoacro, que habia de lanzar á los cuatro puntos del horizonte las cenizas de la ciudad proterva, en cruenta, si, pero merecida venganza?

No lancéis á los ciudadanos del derecho.

No se puede caminar á la inversa de como camina la sociedad presente. Todos los pueblos caminan del derecho de los menos al derecho de los mas, del derecho de los mas al derecho de todos.

Citadme la Nacion que despues de haber ampliado el derecho lo haya restringido; no será Inglaterra, que cada dia da un paso mas hácia el sufragio universal; no será Suiza, que desde 1848 tiene el sufragio universal; no será Francia, donde los partidos monárquicos han pasado por

el poder y no han podido restringirlo; no será Italia, donde hoy mandan los hombres que mas concomitancia tienen con mis ideas políticas, porque allí no existe ni es lógico que exista un gran partido republicano; no será Italia, digo, donde el partido radical, que tiene 225 votos contra 50 en el Parlamento, si no llega al sufragio universal, llegará por lo menos á sus fronteras, y cuando el partido conservador vuelva al poder, es bien seguro que no restringirá el sufragio. (Una voz: Ya lo veremos.) ¿Lo veremos? Esas reacciones no pasan mas que en España. No; Minghetti, Sella, Visconti Venosta, no restringirán el sufragio, aunque el partido radical lo ampliara hasta el sufragio universal.

Pues qué, el partido conservador en Inglaterra ¿ha restringido nunca el sufragio? Nada de eso; él ha sido el que últimamente lo ha ampliado. ¿Y vosotros vais á restringirlo? ¿No tenéis ahí á Alemania? El Parlamento alemán ¿no se elige por sufragio universal directo? Y España, nacion democrática, nacion latina, la nacion municipal por excelencia, que ha tenido el sufragio universal desde 1820 hasta 1823; desde 1836 hasta 1843; desde 1854 hasta 1856, desde 1868 hasta 1877; España ¿vá á entrar en las arduas é intrincadas esferas del privilegio, sin que esto nos traiga grandes é irreparables conflictos? Temblad por las consecuencias.

Yo me paro asombrado ante un principio de vuestra ley; no queréis el sufragio universal, y admitis el principio mas democrático, mas avanzado, mas revolucionario, mas original que hay en todo el catálogo de las revoluciones, cual es el principio de la representacion de las minorias.

Este principio, proclamado en la Constitucion de Noruega de 1814, copiado en la de Dinamarca de 1859, estudiado por eminentes estadistas en los cantones de Neuchâtel y de Ginebra, defendido por el ilustre escritor Stuart Mill, controvertido hoy en Francfort, es un principio extraordinariamente democrático, que solo se concibe allí donde se quiere dar representacion fuerza y ponderacion á todas las clases del Estado.

Pero vosotros ¿cómo queréis este principio, por qué lo queréis? Esto tiene otro secreto: lo queréis porque reconocéis que estais en minoría, porque queréis sacar de las minorias los alcaldes, porque queréis el perpétuo reinado de las minorias en España; por eso abolis todo lo que es criterio de mayoría; el Jurado, la prensa, el sufragio universal. ¿Sabéis á qué nos esponéis con eso? La última palabra de esta ley es la denominacion de las minorias. ¡Desgraciados pueblos donde las minorias dominan y las mayorias son esclavas.

He concluido, señores; yo no habia terminado el examen de esta ley á no haberme sostenido vuestra benévola atencion. Pero yo no quisiera que oyéis en mi al orador mas ó menos agradable, sino que atendiérais al repúblico que tiene por lo énos el mérito de haber sacrificado los goces de la popularidad al culto de la Patria.

Cuando examino al pueblo español, reconozco en su corazon grandes virtudes; pero encuentro en su inteligencia un error y un vicio funestos, el error y el vicio del fanatismo. El pueblo español se enamora siempre de principios únicos, exclusivos, absolutos; y en la vida no existen esos principios. ¿Qué respirais si sólo respirais oxígeno? ¿Qué beberias si sólo bebierais hidrógeno? El azote, que es la muerte, combinado con otros elementos produce la vida. Nosotros nos perdimos por apasionarnos del progreso, del pueblo, de la libertad mas absoluta, sin considerar que todo necesita sus compensadores; vosotros os enamorais del Estado, del poder, del

gobierno, de la monarquía en sentido exclusivo, y os perderéis también.

La vida se encuentra en la combinación de grandes elementos, del elemento del progreso y del elemento de la estabilidad. Por eso yo me he detenido en el sitio mismo en que me sobrecogió el día 2 de Enero; yo, como democrata, sostengo la Constitución de 1869, reformada en artículos que no quiero nombrar, y las leyes que la desarrollan; porque yo quiero una amplia, una perfecta democracia; pero quiero también que esta democracia tenga la compensación de la autoridad y del gobierno; pues la libertad es nave demasiado velera y necesita lastre, es locomotora demasiado rápida y necesita freno para no descarrilar y precipitarnos á todos en el abismo. (Rumores.)

¿Os duele eso? ¿Queréis una democracia demagógica? ¡Ah, señores! Si yo fuera eloquente, si yo tuviera las lenguas de fuego llovidas por el Espíritu divino sobre la cabeza de los Apóstoles; si yo pudiera recoger el genio de la elocuencia que vaga por este recinto y prenderlo en mis labios, condensándolo en una sola palabra, os rogaría rendido y de rodillas que no produjeráis la reacción, porque trae las revoluciones; que diérais seguridad en el puerto de todas las libertades modernas á la santa madre que llora las insensateces de sus hijos, á nuestra hermosa y desgraciada España.

He dicho.

ALICANTE 23 DE NOVIEMBRE DE 1876.

### ¿Qué pasa en el Cementerio?

Esto mismo preguntábamos hace algunos días, movidos por el noble deseo de encontrar explicaciones satisfactorias, que amenazarán la gravedad de los hechos denunciados, y que, á ser ciertos, merecían un severo y ejemplar castigo.

Nuestro colega «El Constitucional,» al ocuparse del Campo-Santo, obtuvo una pronta aunque enérgica contestación del Administrador interino de aquel lugar de reposo, y lógico era esperar por nuestra parte ser atendidos al menos de la misma manera, aunque con distintos modos, cuando lo que denunciábamos era asaz grave para guardar tan prudentísimo silencio.

Pero, contra lo que esperábamos, toda aquella verbosidad manifestada en su comunicado por el interino Administrador del Cementerio, se ha transformado, en este caso particularísimo, en una grave dolencia, que deberá afectarle el órgano que hasta hoy tuvo más espedito: la lengua. Y nos extraña tan anómala conducta, cuando las preguntas que hacíamos revelaban abusos cometidos en el establecimiento que administra dicho señor, y por lo tanto le obligaban á hacer públicas declaraciones, que llevarán la tranquilidad á las familias.

¿Cómo enmudece el Administrador del Cementerio ante acusaciones gravísimas? Es por ventura un cargo irresponsable y no se cree obligado á dar cuenta de sus actos, cuando públicamente se le piden explicaciones de determinados hechos?

¿Es cierto, repetimos, que el día de Todos Santos fué una respetable familia de esta capital á hacer la visita de costumbre á sus queridos muertos, y que se encontró burlada, no hallándolos en el nicho cuyo alquilar tenía pagado hasta dentro de dos años? Contéstenos quien deba, quien tenga que responder de semejantes actos. Un día y otro clamaremos justicia, pidiendo al señor Fiscal la persecución de estos hechos que castiga el Código.

Se dice, que se trata de componer, de arreglar amigablemente este asunto y para esto calla quien debiera contestar; se dice también que el domingo 12 del que rige, parte de la familia del cadáver secuestrado

y los amigables componedores estuvieron en el Cementerio para ser devuelto el difunto sin reposo, y que allí pasó una escena digna de las operetas bufas que hacen hoy las delicias de los escépticos.

—«Es este, decía el enterrador, mostrando una mómia sin cabeza (que es por donde de antemano sabía que se identificaría el cadáver.)

—«No, no; su traje es otro».....

—«Se conforma con este....—«Tampoco.»

—«Y con este».....—«Basta...! Basta...! dijo entonces un amigo de la familia. Esto es una profanación, un escándalo, una vergüenza....

No parece, sino que en el Cementerio de Alicante se haya establecido un Bazar de ropas hechas, y que os ofrezcan como prendas más ó menos anchas, los cuerpos hacinados en la fosa para que no salgais sin arreglarlos!

¿Ha sucedido esto, tal como se nos ha contado? Se ha dado lugar con tales imprudencias á que se ejecutara escena tan repugnante, profanación tan singular? ¿Dónde está entonces el profundo respeto á los muertos que tanto decantan los católicos? Darle á una familia tal disgusto! Exponerla á que adorara y tuviera por restos de un deudo suyo, los de otro ser á quien no le ligaron en la vida otros lazos que los de humanidad! Qué despreciable mistificación, y cuán poca seriedad!

Es preciso que esto termine, que esa familia obtenga una justa reparación, y con este fin, escitamos, el celo del Sr. Fiscal para que persiga de oficio, si es de ley, á los que han secuestrado ese cadáver y no han dado cuenta á la familia; á los que han arrancado é inutilizado una lápida sin permiso de sus dueños; á los que han llevado á efecto un deshancio de esta especie, cuando aún no había terminado el arriendo; á los que han arrojado en cualquier parte el cadáver, y hoy no lo pueden devolver á la familia.

¿Qué ni por asomo pueda decirse que el clero encuentra la inmunidad para sus actos! Nosotros no lo creemos, y por esto esperamos que se hará justicia.

### MAS AÜN.

Un poco más sobre lo mismo: nos parece tan lamentable la situación en que el señor Guardiola se ha colocado en nuestra Diputación provincial, que de buena fé quisiéramos evitársela; porque ¿qué es lo que consigue un hombre político cuando se empeña en sostener un paso desacertado? Atraerse cada vez más el desagrado de la opinión pública que no gusta de posiciones ambiguas y forzadas.

Sabe bien el Sr. Guardiola, que desde el primer momento, si bien el Sr. Maestre, indicó, por modestia, sin duda, que no aceptaría el cargo de Vice-Presidente, significó de la manera más terminante que no renunciaba á esta que era para él distinción muy honrosa; y después de esto ¿qué es lo que la dignidad aconsejaba al Sr. Guardiola? ¿Era el aprovecharse de aquella modestia, delicada hasta cierto punto, y apropiarse de un carácter que nadie le había ofrecido? ¿Es así como el Sr. Guardiola entiende los deberes del decoro político? Desengáñese el Diputado provincial; para los hombres que saben estimar su dignidad política, valen muy poco las posiciones oficiales, si se han de ocupar tan en falso como el señor Guardiola ocupa hoy esa asaltada Vice-Presidencia.

No nos agrada tampoco, lo confesamos, esa pertinaz mansedumbre con que el señor Maestre se presta á que otro ocupe un lugar que legalmente solo á él pertenece hoy, pues aunque contrario á sus intereses el cargo de Vice-Presidente, todo lo sacrifican los hombres cuando se les obliga á sostener con firmeza su decoro y su carácter; pasar por sufrido, modesto ó cándido, es en materias políticas cosa poco envidiable: pero colocados en una fiel balanza los dos decoros que en esta cuestión están tan á la vista ¿de qué lado se inclinará el platillo? Valdrá más el del que asalta lo que no le corresponde, ó el del que se deja arrebatar su investidura?

¡Todo es cuestión de epidermis; hay quien en política tiene la piel tan dura!.....

Gran polvareda ha armado entre los cosecheros y comerciantes vinícolas de buena fé, el razonado y contundente artículo, que con el título de *Espediente ruidoso* publica *El Constitucional*, en su número de ayer, referente al negocio de los vinos adulterados vendidos en Monóvar, y mandados detener en Santa Pola por orden del Sr. Gobernador.

Como encierra dicho artículo apreciaciones y razonamientos de tan altísima importancia, nos reservamos para mañana, el decir nuestro parecer en este asunto, y trataremos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, de evitar un mal que aparece ya á primera vista con algun punto negro.

Se ha encargado el Sr. Carrasco del gobierno civil de Málaga.

Ha fallecido en Valencia, el arzobispo de aquella metrópoli, señor Barrio.

Otra vacante cardenalicia.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Londres 20.—En la eventualidad de una invasión rusa en Turquía, los ingleses ocuparían inmediatamente á Constantinopla.

Constantinopla 20.—Fortificanse de una manera formidable la frontera turca y las líneas de Gally, dirigiendo los trabajos oficiales ingleses.

Londres 20.—El primer cuerpo de ejército inglés está listo para marchar á las veinticuatro horas.

Inglaterra considera la guerra probable.

Viena 20.—Rusia está arruinándose con la inmensa movilización que lleva á cabo.

Ya se ha publicado el nuevo empréstito.

San Petersburgo 20.—Los periódicos rusos dicen que Turquía cederá.

Los armamentos rusos son presentados como un sacrificio para realizar la emancipación de los cristianos de Oriente.

Berlin 20.—Considérase como absolutamente impotente la conferencia para conseguir la paz.

San Petersburgo 20.—El gran Consejo presidido por el Czar, ha decidido invadir el territorio turco por la menor violación del armisticio.

Rusia tendrá movilizados y sobre las armas el 10 de diciembre 1.200.000.

El empréstito ruso se ha suscrito totalmente.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

de El Graduador.

Madrid 21 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Háblase con tenaz insistencia, y no puedo menos de darle á V. cuenta de ella, de una nueva evolución del partido constitucional, á consecuencia del abandono en que lo ha dejado el duque de la Torre.

Se dice, y ya creo haber indicado á usted algo de ello, que los que en aquel partido militan procedentes del unionismo, se unirán á los amigos de Vega Armijo y Posada Herrera, apoyados por los de Ulloa, para formar el partido mas liberal dentro del actual sistema de cosas.

En este caso, el Sr. Sagasta, ó quedará solo con algunos de sus íntimos ó volverá á buscar al antiguo partido progresista de que procede, ayer radical y hoy posibilista.

No tengo, sin embargo, mucha fé en la formación del partido de referencia, porque no creo que el Sr. Posada Herrera haya todavía manifestado su modo de pensar, y menos que este sea contrario al del Presidente del Consejo.

Como una de tantas versiones que por ahí corren, se la traslado á V., pero no tengo seguridad de que todo ello, no pasa de rumores sin fundamento.

Hoy ha corrido por los círculos políticos una noticia, que ha llamado la atención de aquellos que no están acostumbrados á ciertos misterios de esos que ocurren entre bastidores.

Se ha dicho que algunos diputados tienen el proyecto de pedir al Congreso, sea anulada la elección de uno de ellos que pertenece al periodismo. Fúndase en que dicho diputado no es español, y no puede por lo tanto, figurar entre los representantes de la nación.

Digo de esta noticia, lo que he dicho de la anterior.

Sigue dando que hablar á periódicos y desocupados, la actitud y propósitos que se atribuyen al Sr. Duque de la Torre.

Creo haber dicho á V., que su verdadera actitud está definida, diciendo que el expresidente ha pasado desde hace algun tiempo á militar en el bando posibilista, del cual será desde luego jefe, y al asegurarlo á V. así tan rotundamente, tengo motivos para saber que no será desmentido.

En cuanto al partido radical, mas antiguo cada día, que como ha dicho un periódico de provincias, asistió á los funerales de su monarquismo el día de las horas de San Isidro, tiene hoy por ideal político la forma republicana, pero tras este propósito, esconde su deseo de implantar otra monarquía como la que trajo para su uso particular.

Debo estos datos á un radical *enragé*, que es el que me ha asegurado tambien que tienen á su lado el duque de la Torre.

En el Congreso, nada ha habido hoy de importante.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

**GACETILLAS.**

**Era de esperar.**—El Sr. Delgado obtuvo anteanoche un triunfo más de los muchos que ha conseguido en su larga carrera, al desempeñar como él sabe hacerlo, el magnífico drama «La oración de la tarde.» Especialmente el acto tercero que fué el mas bien concluido por parte de todos los actores, arrancó lágrimas de todos los ojos y entusiastas aplausos del público que les llamó á la escena, á la conclusión de la obra.

La preciosa niña Ramona Rodriguez dijo con tal seguridad, con tal sentimiento y con tan perfecta entonación su importante papel, que mereció no los nutridos aplausos que le tributamos cuantos tuvimos el placer de oirla, sino la corona con que se premia al génio. La Sra. Valdivia, puede estar orgullosa de poseer una niña tan inteligente.

Esta noche se pondrá en escena por última vez el magnífico drama trágico del Sr. Velilla, titulado «La luz del rayo,» y es de creer que el teatro se verá tan favorecido como las dos noches anteriores en que se ha representado esta importante producción.

**Teatro Español.**—Sabemos que el Mártes próximo se pondrá en escena el drama de cos-

tumbres, escrito por nuestro querido amigo y compatriota, D. Ramon Lon.

El número de localidades que están pedidas á la contaduría para esta función, nos prueba que Alicante desea conocer como autor dramático á la persona que como poeta lírico y distinguido prosista, ha merecido un alto aprecio de todos los amantes á las letras.

Nosotros, que profesamos un sincero cariño al Sr. Lon, tenemos el mas vivo deseo de juzgar su obra, seguros de que con toda la imparcialidad de nuestra justicia que allí será severa, nos será dable batir palmas á nuestro amigo con la expresión de un verdadero entusiasmo.

**Beneficio.**—Dentro de breves días tendrá lugar el de nuestro apreciable amigo y actor del género cómico, Sr. Mela, en el coliseo de la calle de Liorna.

La obra elegida por el beneficiado, es *El hijo de las selvas*; drama escrito en italiano para el inolvidable Salvini, y arreglado á la escena española y espresamente para el Sr. Delgado, por D. Manuel Godina.

Dadas las simpatías que ha sabido conquistarse el Sr. Mela, creemos que el público que asiste al Teatro Español, favorecerá al beneficiado como en justicia merece.

Oportunamente daremos algunos detalles mas estensos de la función.

**Ni la electricidad.**—En Missouri se ha efectuado un experimentado muy curioso; el de hacer el pan en 14 minutos, comenzando por cortar el trigo.

Hé aquí el procedimiento:

- Se empezó á segar el trigo á las 3 y 1 minuto.
- Se concluyó la operación á las 3 y 2 id.
- Se comenzó á trillar á las 3 y 2 1/2 id.
- Se concluyó de trillar á las 3 y 3 1/4 id.
- Se comenzó á moler á las 3 y 4 3/4 id.
- Se concluyó de moler á las 3 y 6 3/4 id.
- Se empezó á hacer la levadura á las 3 y 8 id.
- Se concluyó la levadura á las 3 y 8 1/2 id.
- Se puso el pan en el horno á las 3 y 8 1/2 id.
- Se sacó el pan del horno á las 3 y 12 id.

¿Y para comerlo, no se ha practicado ningun nuevo experimento?

**SECCION LOCAL**

Se avisa al tenedor del conocimiento á la orden, de un cargamento de 374 toneladas carbon de piedra, embarcado en Cardiff, por los señores R. Thiedemann y compañía, á bordo del bergantín noruego Frode, su capitán A. Sorensen, al que ha llegado á este puerto, y se halla dispuesto á entregar desde esta fecha el cargamento, que pre-ente el conocimiento endosado á los señores corredores marítimos, J. L. Raymundo y compañía, bajo las penas que marca el art. 54 de las Ordenanzas de Aduanas.

Alicante 23 de Noviembre de 1876.

**SERVICIO DIARIO.**

Desde el día 20 del actual sale de esta capital á Jijona y vice-versa, un coche diario á la una de la tarde, y á las dos y media una galera al mismo punto, á los precios siguientes:

- Coche.—Berlina. . . . . 5 rs.
- Interior. . . . . 4 id.
- Galera. . . . . 4 id.

Puntos de salida en Alicante, calle de Jorge Juan, al lado del Correo.

Sabido es que á los monjes se atribuye el descubrimiento del *café*, de esa preciosa bebida que á un tiempo excita las facultades intelectuales, las funciones digestivas y el sistema inocular; de ese sabroso licor, bajo cuya influencia, las más delicadas composiciones de Mozart y las más torneadas estrofas de Delille, brotaron del mundo psicológico en torrentes de armonía para eterno recreo del alma, y bajo cuya influencia tambien escribía Voltaire cuando queria dar intensidad máxima á la vida del pensamiento. Decimos esto, para llamar la atención del lector hácia el anuncio que más adelante publicamos, del **CAFE NERVINO MEDICINAL** del señor Morales, de Madrid, quien, por una feliz mezcla de sustancias medicinales á un *café*

esquisito, ha logrado convertir éste en un medio higiénico de gran fuerza, y en un medicamento muy útil para las enfermedades expresadas en dicho anuncio.

**AVISO.**

En el taller de tonelería de Agustín Bay, Qulroga 2; se fabrican conos de pino á 1,75 reales arrea de 16,13 con las piezas de bronce correspondiente.

En el mismo taller darán mas detalles. 2

**J**AMONES SUPERIORES DE GALICIA.  
Almacén de viuda de V. Galiana y sobrino.  
Bailén, 6. 13

**VAPOR ESTREMADURA.**

Saldrá de este puerto el 23 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario M. Guardiola y Hermano, San Fernando 7.

**VAPOR ELVIRA.**

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos, San Fernando 9.

**VAPOR HISPALIS.**

Saldrá de este puerto el 29 de Noviembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran función para hoy Jueves 30 de abono. La magnífica zarzuela en tres actos, nominada:

**JUGAR CON FUEGO.**

Dando fin con la bonita zarzuela en un acto, titulada.

**EN LAS ASTAS DEL TORO.**

Entrada general 3 rs.

A las siete y media.

**TEATRO ESPAÑOL.**

Gran función para hoy Jueves 41 de abono. El magnífico drama en tres actos, y cuyo título es:

**LA LUZ DEL RAYO.**

Dando fin con el gracioso juguete en un acto, titulado.

**UN TIGRE DE BENGALA.**

Precios los de costumbre.

A las siete y media.

**ÚLTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRAFICO**

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 22, 9 30 noche.

Núñez de Arce interpeló al gobierno sobre la cuestión de prensa, contestándole Romero Robledo.

Rusia confesó consentirá voluntariamente pelearan Servia, para calmar opinion.

Cádiz 22

Vapor correo «Mendez Núñez,» fondeó 11 mañana sin novedad, procedente de la Habana.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

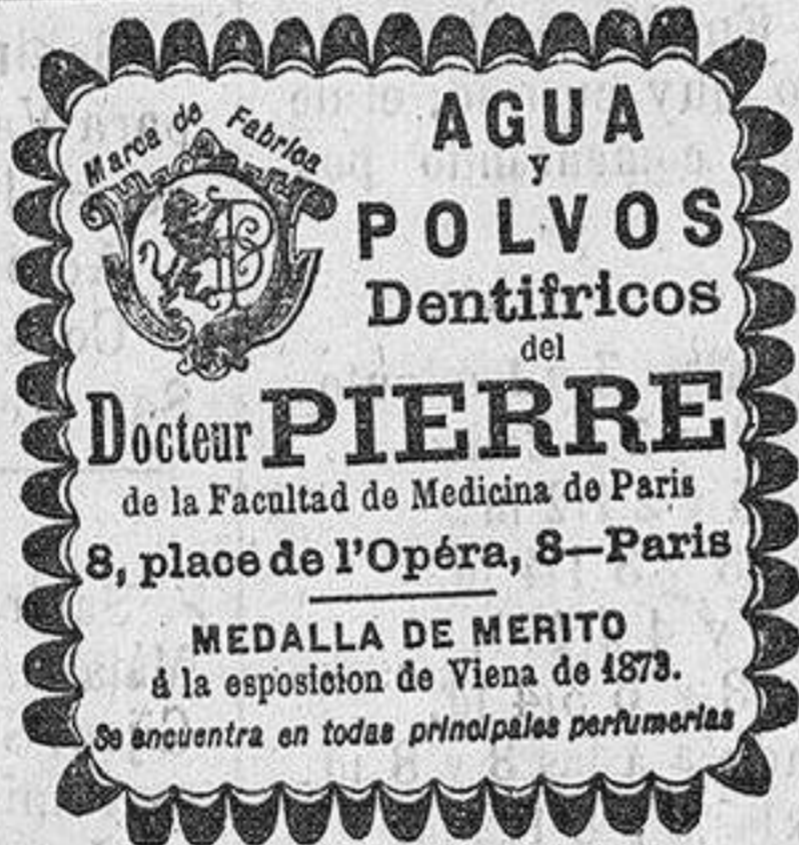
# SECCION DE ANUNCIOS



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestan, ni caen, ni dejan señal,  
**LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.**

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra rabajados al cilindro a toda fuerza de agua, que se espenden en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal tabajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante a lo mas sencillo en acero, de 8 a 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.



## Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Buglas
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen pchs calle Mayor, número 18.

## A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopa.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Rublonas.
Escofinas	Esonadras.
Sierras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

**ROB BOYVEAU LAFECTEUR**  
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia.  
 Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau DE S<sup>t</sup>-GERVAIS.  
 El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escoriñulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando es ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, PARIS, 42, calle Richer.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

### SECRETO ABABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curar infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos!

ad bilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos monstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico. salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez, Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid.—Alicante, D. José Bellido, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos a quien los pida.

## PILBORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, la ostruccion de todo género, ya sean la que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a la célebre Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciendo en el fluido vital, lo limpia de todas

otase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento doora con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre, é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas. Vegigatorio de Albespeyres.— Resultado positivo y eficaz.— Indispensable a los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres.— Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.— No hay nada mas limpio.— Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

## COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Calle de Ballen, núm. 45, Alicante

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparacion para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfeccion de letra.

La direccion está a cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaráz, y la enseñanza encomendada a los profesores como a continuacion se expresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaraz; Pro. 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofia y Letras y en Derecho Civil y Canónico, (Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica, D. Cristobal Pacheco; Licenciado en Filosofia y Letras, Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, don Manuel Chapuli; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología ó Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía, Agricultura, Fisica y Quimica, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa ó inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineales, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Chapuli; Perito Mercantil; Teneduria de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instruccion primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penalva Maestro Elemental.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

# RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.— Precio: 16 rs frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

# RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del oculo y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.